

EL PLAN ESTADÍSTICO Y CARTOGRÁFICO DE ANDALUCÍA 2021-2027

Juan Antonio González García
jantonio.gonzalvez@juntadeandalucia.es

PALABRAS CLAVE
Plan, Estadístico, Cartográfico, Andalucía, 2021-2027

RESUMEN

La estadística y la cartografía oficial son un servicio público esencial, como se ha puesto de manifiesto en la actual situación derivada de la crisis sanitaria del Covid-19, donde la información estadística y geoespacial ha tenido un papel muy relevante para la toma rápida de decisiones así como para aportar conocimiento preciso de la realidad y su comportamiento.

En Andalucía, el marco de actuación y colaboración del Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía con las distintas entidades públicas es el Plan Estadístico y Cartográfico, y tras la finalización en 2020 del actual Plan 2013-2020, el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía acometió la elaboración de un nuevo anteproyecto de Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía para el período 2021-2027.

El nuevo plan debía consolidar los aspectos más positivos del actual pero a su vez definir el papel de la estadística y la cartografía oficial en el nuevo escenario generado como consecuencia del avance de las tecnologías de la información y comunicación, el desarrollo de los procesos de automatización y sensorización o los nuevos desarrollos metodológicos que permiten el tratamiento de grandes volúmenes de información. En este sentido, los elementos que se potencian son el aprovechamiento de las ventajas de la integración de los sistemas de información estadísticos y geoespaciales, la puesta en valor de nuevas fuentes que se incorporen al proceso productivo, la mejora en la accesibilidad e interoperabilidad que permita la reutilización y todo ello, en un marco de gobernanza que aproveche las sinergias entre todos los participantes en el sistema. Junto a ello las incorporaciones de nuevas necesidades de información asociadas a la medición de nuevos fenómenos o la de nuevas perspectivas transversales en el proceso de diseño, tratamiento y generación de información que permitan aproximar las nuevas dinámicas presentes en la sociedad como puede ser el caso de la digitalización.

El Plan Estadístico y Cartográfico 2021-2027 tiene un objetivo general que se pretende alcanzar, por un lado, mediante una serie de objetivos específicos de información, desglosados en necesidades de información y que deben ser atendidas a través de actividades, y por otro lado, mediante la incorporación de un conjunto de objetivos estratégicos, concretados en líneas estratégicas cuyo plan de implementación cuenta con un grupo de trabajo asociado a cada objetivo.